

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Futuro - Jalisco, presenta el Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas del Ejercicio 2023.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

A) Actividades Específicas

A1. Educación y Capacitación Política

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
ENCUENTROS Y FORMACIÓN POLÍTICA CONTINUA PARA LA COMUNIDAD DE FUTURO Y PÚBLICO EN GENERAL EN JALISCO	01/01/2023	31/12/2023	\$585,169.64	PAT2023/FUTURO/JAL/AE/ECP/ 1

A3. Tareas Editoriales

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
PUBLICACIONES PERIÓDICAS PARA LA FORMACIÓN POLÍTICA Y PROGRAMÁTICA DE LA COMUNIDAD DE FUTURO JALISCO	01/01/2023	31/12/2023	\$270,000.00	PAT2023/FUTURO/JAL/AE/TE/1

Total \$855,169.64

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Futuro

1. Partido

Futuro

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2023/FUTURO/JAL/AE/ECP/1 - ENCUENTROS Y FORMACIÓN POLÍTICA CONTINUA PARA LA
COMUNIDAD DE FUTURO Y PÚBLICO EN GENERAL EN JALISCO
Subrubro: A1. Educación y Capacitación Política

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: Fomentar, gestionar y formar conocimientos y habilidades para profundizar la participación política de manera democrática de simpatizantes y militantes de Futuro, así como del público en general dentro del estado por medio actividades formativas y participativas presenciales y virtuales para ampliar el acceso e involucramiento de las personas en la vida democrática.

Metas: Consolidar y profundizar la discusión programática y política para alrededor de 3000 personas de la comunidad de Futuro y el público en general a través de cursos, talleres, encuentros, diálogos y activaciones presenciales y virtuales para consolidar la formación política y programática y la cultura democrática en un periodo de un año.

Indicadores **$(0.5 * \text{Número de capacitaciones realizadas}) + (0.3 * \text{Número de investigaciones relacionadas con la capacitación}) + (0.2 * \text{Número de medios de difusión utilizados})$**

Indicador de penetración de capacitación

Frecuencia: Por evento **Unidad de** Escalar

Donde:

Variable **Descripción**

SIN REGISTRO SIN REGISTRO

$((NPATAFP + NCV MDF) / 3000) * 100$

OTRO

Frecuencia: Por evento **Unidad de** Porcentaje

Donde:

Variable **Descripción**

NPATAFP Número de personas asistentes a encuentros, sesiones, talleres y activaciones de formación

NCVMDF Número de consultas, interacciones y vistas a materiales y espacios digitales formativos y generados a partir de encuentros

5. Periodo de realización del

Inicio 01/01/2023

Fin: 31/12/2023

**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Futuro**

6. Alcance y Beneficios del

Cobertura JALISCO

Cobertura del ámbito nacional o JALISCO

Beneficios y/o población Personas militantes y simpatizantes de Futuro, así como público en general

Total de 3000

7. Presupuesto

Capítulo A) Actividades Específicas (A1)

Concepto A1. Educación y Capacitación Política

Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Monitoreo, evaluación,	1	\$69,600.00	\$69,600.00
Gastos de transporte a las	1	\$40,000.00	\$40,000.00
Pagos de servicios e insumos	1	\$35,000.00	\$35,000.00
Pagos de servicios y/o viáticos	1	\$35,000.00	\$35,000.00
Alojamiento y mantenimiento	1	\$32,480.00	\$32,480.00
		Subtotal:	\$212,080.00
Renta de espacios, sillas, y/o	1	\$20,000.00	\$20,000.00
Pagos de servicios e insumos	1	\$35,000.00	\$35,000.00
Gastos de transporte a las	1	\$40,000.00	\$40,000.00
Compra o renta de equipo e	1	\$26,000.00	\$26,000.00
Pagos de servicios y/o viáticos	1	\$35,000.00	\$35,000.00
Materiales didácticos y	1	\$25,089.64	\$25,089.64
Honorarios para equipos	24	\$8,000.00	\$192,000.00
		Subtotal:	\$373,089.64
		Total:	\$585,169.64

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Reuniones	01/01/2023	31/12/2023
Cursos	01/01/2023	31/12/2023

9. Responsables del

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Futuro

Nombre	Cargo	Correo
Tania Romero López	Cotitular del Órgano de Pedagogía Política	tania.romero@hayfuturo.mx
Enrique Lugo Quezada	Titular del Órgano de Finanzas	finanzas@hayfuturo.mx

10.

Descripción Según el informe Jalisco Cómo Vamos (2021) la ciudadanía en Jalisco demuestra un bajo o nulo interés en los asuntos públicos y la política para potenciar el involucramiento y participación de la comunidad de Futuro es primordial cultivar su interés y comprensión de los problemas políticos generando espacios de formación y discusión tanto virtuales como presenciales que ofrezcan oportunidades y formatos que hagan más accesible la participación política de las personas para consolidar su interés y comprensión sobre problemáticas políticas y enriquecer las alternativas de participación que establece la comunidad de Futuro.

11. El resultado se relaciona con otros**Descripción****12.**

Descripción Atención a la sección de indicadores. Dada la naturaleza de las mediciones que el equipo realiza para las actividades, resulta más factible evaluar por el indicador que generó el Órgano de Pedagogía Política (OTRO).

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y**Nombre** Enrique Lugo Quezada**Cargo:** Titular del Órgano de Finanzas**Cadena** **Nombre** Tania Romero López**Cargo:** Cotitular del Órgano de Pedagogía Política**Cadena** 

**PAT2023/FUTURO/JAL/AE/TE/1 - PUBLICACIONES PERIÓDICAS
PARA LA FORMACIÓN POLÍTICA Y**

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Futuro

1. Partido

Futuro

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A3)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2023/FUTURO/JAL/AE/TE/1 - PUBLICACIONES PERIÓDICAS PARA LA FORMACIÓN POLÍTICA Y PROGRAMÁTICA DE LA COMUNIDAD DE FUTURO JALISCO
Subrubro: A3. Tareas Editoriales

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: Redactar y difundir materiales formativos y programáticos que fortalezcan la educación ideológica y política de la comunidad de militantes y simpatizantes de Futuro, así como el público en general por medio de publicaciones digitales e impresas para habilitar procesos de formación política alrededor de los principios y de la agenda de Futuro.

Metas: Fortalecer el sentido de pertenencia y la capacidad de incidencia de las personas que integran este considerando alcanzar a 1100 personas que integran la comunidad de Futuro o vivan en Jalisco desde la difusión, diseño, impresión y distribución de 4 folletos y 1 periódico tanto en formato fí desde la difusión, diseño, impresión y distribución de folletos y periódicos físicos y digitales a lo largo del año.

Indicadores **((Número de tareas impresas repartidas + Número de tareas consultadas digitalmente) / (Población objetivo)) * 100**

Indicador de impacto de tareas editoriales

Frecuencia: Por evento

Unidad de

Porcentaje

Donde:

Variable

Descripción

SIN REGISTRO

SIN REGISTRO

5. Periodo de realización del

Inicio 01/01/2023

Fin: 31/12/2023

6. Alcance y Beneficios del

Cobertura JALISCO

Cobertura del ámbito nacional o JALISCO

Beneficios y/o población Personas simpatizantes y militantes de Futuro y habitantes del estado de Jalisco

Total de 1100

7. Presupuesto

Capítulo A) Actividades Específicas (A3)

Concepto A3. Tareas Editoriales

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Futuro

Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Diseño y edición de periódico	1	\$30,000.00	\$30,000.00
Servicios de edición y	1	\$5,000.00	\$5,000.00
Impresión de tiraje del	1	\$70,000.00	\$70,000.00
Subtotal:			\$105,000.00
Edición y diseño de folletos de	1	\$40,000.00	\$40,000.00
Redacción de los folletos de	0	\$0.00	\$0.00
Impresión de folletos (en	1	\$125,000.00	\$125,000.00
Subtotal:			\$165,000.00
Total:			\$270,000.00

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Folletos	01/01/2023	31/12/2023
Periódico	01/01/2023	31/12/2023

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
Daniela Estefanía Ayala Córdova	Cotitular del Órgano de Pedagogía Política	daniela.ayala@hayfuturo.mx
Enrique Lugo Quezada	Titular del Órgano de Finanzas	finanzas@hayfuturo.mx

10.

Descripción De acuerdo con el Índice de Desarrollo Democrático de México 2021, Jalisco clasifica con un desarrollo medio en el indicador de Democracia de los ciudadanos y el democratizar el trabajo de los partidos políticos es un factor relevante para mejorar la vida política de la comunidad, por ello, se requiere generar y compartir insumos que abonen a la formación de personas que participen de manera continua en los espacios que proporcionan los partidos políticos y esto será posible mediante la redacción, diseño y difusión de materiales alineados con los principios de acción y la agenda programática de Futuro que fortalezcan el sentido de pertenencia, la capacidad de incidencia y el diálogo democrático de las personas que integran la comunidad de Futuro.

11. El resultado se relaciona con otros

Descripción

12.

Descripción Se evaluará el proyecto por medio del indicador "OTRO" que ha generado el Órgano de Pedagogía Política.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Futuro

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y

Nombr Enrique Lugo Quezada

Cargo: Titular del Órgano de Finanzas

Cadena

Nombr Daniela Estefanía Ayala Córdova

Cargo: Cotitular del Órgano de Pedagogía Política

Cadena

Cadena

|14|117|2023|1293|PAT2023FUTUROJALAE|19092022102411|

Sello

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Actividades Específicas

Ejercicio: 2023

Número de folio del PAT2023/FUTURO/JAL/AE

Nombre del Partido Futuro

Fecha y hora de 19/09/2022 10:22:

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.